UB LOGISTICA
TRANSPORTE DE CARGA A NIVEL NACIONAL

MEMORIA DEL GERENTE

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de febrero del 2019, el suscrito presenta el respectivo informe de la administración de la empresa correspondiente al año 2018.

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE UB LOGISTICA UB LOGISTICA UB S.A., fue constituida el 22 de septiembre del 2016, cuya actividad principal registrada es de: **SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA**

Conforme lo establece el art. 263 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente; procedo a emitir el presente informe sobre la situación y administración al ejercicio Económico al diciembre 31 del 2018 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE UB LOGISTICA UB LOGISTICA UB S.A.

La compañía cumple con su objeto social, los libros sociales, tales como, las actas de Juntas Generales, libro talonario y el de acciones y accionistas son manejados y custodiados adecuadamente.

La contabilidad de la compañía se ajusta a las normas legales, su funcionamiento se ajusta a lo *previsto en las leyes y análisis respectivo.*

Se procedió de manera oportuna a la entrega mensual del Balance de Comprobación y Estados Financieros de la Compañía, y entrega trimestral de libros caja-bancos y cartera al comisario para su revisión y análisis respectivo.

El ejercicio económico 2018 el objetivo de la compañía es crecer en relación al año anterior, en mi administración he velado por el cumplimiento de todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Trabajo, Instituto de Seguridad Social y Obligaciones Municipales.

Los procedimientos de control interno de la compañía fueron cumplidos correctamente. Se prevé que la Compañía tendrá sus ingresos para el próximo ejercicio económico, su situación económica es buena.

Tal y como lo establece el art. 291 de la Codificación dela Ley de Compañía del Ecuador vigente, adjunto al presente informe estoy entregando balance general, estado de pérdidas y ganancias y sus respectivos anexos, así como una copia de este informe al Comisario para que proceda a la emisión del informe respectivo y una vez en sus manos, se sirvan señores accionistas aprobar los Estados financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2018.

Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión relacionada con el ejercicio económico 2018.

Atentamente,

OSWALDO ENRIQUE UNDA SERRANO
C.C. 0907908297
GERENTE GENERAL

Urb. Vía al Sol
Km. 14.5 vía a la costa
Mz. 575 villa E2